



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

10 de Febrero de 2021



Así nos despedimos en Diciembre 2020.

Hoy, ya renovados con el descanso de unas merecidas vacaciones estamos nuevamente con nuestros Socios, Jubilados y Pensionados de la Caja Ley 8470, para compartir noticias, comentarios, reflexiones e información. Todo ello aprobado por comisión Directiva JUBINAR que se reúne semanalmente los martes a las 10:30 hs por sistema mixto virtual y presencial, a partir del 2 de febrero. Socios pueden asistir con voz sin voto. Por protocolo, deben anunciarse con anticipación

Lo nuevo es que el Boletín JUBINAR se enviará por Email semana de por medio y se agregará un nuevo canal de comunicación por Facebook próximamente. También continuaremos informando por WhatsApp individualmente. La dirección electrónica es: jubinarcba@gmail.com y está siempre abierta a los socios para recibir sus comentarios y cartas de lectores. La página web: www.jubinar.org.ar ha sido actualizada a Diciembre 2020 con amplia información institucional. Contactos telefónicos: (0351)- 4225175 – 4219036. Celular: 351-6008625. Atención personalizada: lunes, martes y miércoles de 9 a 13 hs en 9 de julio 1025, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes.

ESTOS SON NUESTROS CONTACTOS. INVITAMOS A UTILIZARLOS.

.....

CAJA LEY 8470

nuestra Caja....

BUENAS NOTICIAS



Mediante su habitual Newsletter, la Caja Ley 8470 ha informado que a **partir del mes de Febrero 2021, el haber jubilatorio se incrementara en un 20 %**

En base a esa escueta información calculamos que el **nuevo básico ascenderá a \$ 30.300 (treinta mil trescientos pesos)**

La fecha de acreditación del haber de **Febrero 2021** sería el último día hábil del mes, o sea **viernes 26 febrero**

.....

EDITORIAL

Con satisfacción anunciamos el aumento del haber jubilatorio básico de nuestra Caja Ley 8470, objetivo que perseguimos como institución durante todo el año 2020, con escasos resultados.

Desde Diciembre 2019 el haber estuvo congelado y recién en Octubre 2020 se logró un engañoso 20% de aumento, que absorbió una cifra no remunerativa de \$ 2.000 con lo que el aumento efectivo rondó el **10%**

Con el aumento recientemente anunciado se redondea un **30% de aumento en todo el año 2020** cuando el Costo de Construcción Córdoba acumula una inflación del **47 %** Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Córdoba.

CONSECUENCIA: ESTAMOS LEJOS DE ALCANZAR COMPENSAR LA INFLACION, MUCHO MENOS DE LOGRAR UNA MEJORA QUE LA SUPERE.

Falta mucho por recorrer en este camino de fortalecimiento de la Caja para arribar a una Jubilación digna de un profesional de la CONSTRUCCION, actividad económica que mueve cifras millonarias, que no se ven reflejadas en los ingresos de aportes jubilatorios a la Caja, por impericia de sucesivos Directorios de la misma en los últimos 20 años e incumplimiento de la Ley 8470 por varios de los actores intervinientes.

JUBINAR se compromete a continuar con las gestiones ante los responsables de la gestión administrativa, económica y financiera de la

Caja, como lo hemos hecho por todos los medios disponibles hasta ahora, siempre conservando nuestro estilo respetuoso, responsable y simultáneamente incisivo, usando una prédica sistemática, permanente e incansable, que está dando sus frutos, aunque aún no está resuelto el problema de fondo, que es un haber jubilatorio desacoplado de la realidad económica del país.

Últimamente nos acompañan en esta lucha algunos grupos de jubilados, que recientemente se han incorporado como afiliados pasivos de la Caja, lo que les ha permitido constatar y sufrir en carne propia la debacle económica que están viviendo sus colegas desde hace varios años. Esta sangre nueva, enriquece la lucha, aunque sería mucho más fructífera si se accionara en forma conjunta y mas orgánica, en vez de alentar grietas innecesarias.

Auguramos un año 2021 con perspectivas de ser un verdadero punto de inflexión que permita recuperar una Caja fuerte económicamente, como lo fuera en sus inicios, para que jubilados y pensionados sientan satisfacción de pertenecer a ella. La Caja debe ser digna custodia de los esfuerzos de los afiliados activos que le confían su futuro en pasividad.

RECORDEMOS QUE LOS RESPONSABLES – EL DIRECTORIO – SON NUESTROS COLEGAS Y DEBEN RESPONDER COMO TALES AL COMPROMISO ASUMIDO DE GERENCIAR LA CAJA CON IDONEIDAD Y TRANSPARENCIA.

.....

CARTAS DE LECTORES

ING. CIVIL HECTOR HUGO PUPICH

Publicado en Facebook. transcripto con autorización del autor.

CAJA LEY 8470 -HONRAR LA PREVISIÓN: ante el reclamo desesperado de los jubilados y pensionadas de la Caja de Previsión de la Ingeniería , Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y profesionales de la construcción cuyos haberes son \$ 26.400 (mitad de límite de POBREZA) y \$ 19.800 (bajo límite de INDIGENCIA) respectivamente , es necesario aclarar que No es un pedido de ayuda social sino una exigencia de tener un haber de carácter retributivo alimentario por haber efectuado los correspondientes aportes durante 30 años o más (no existen " jubilaciones de privilegio " ni subsidios encubiertos) que no se efectúa por incumplimiento de la leyes, oportunamente aprobadas (8470 Caja ,8836 Reforma del Estado, 1332 Honorarios) y de la Constitución Provincial (art.55) por parte de "la trilogía del mal " que forman CAJA, COLEGIOS PROFESIONALES Y GOBIERNO DE LA PROVINCIAAsí tenemos , que el Directorio (designado por algunos colegios profesionales) es totalmente inoperante en lo que respecta determinar los valores retributivos antes mencionados,

cuidando las reservas existentes como si fuera un ente financiero y no previsional, cuando lo que debería hacer, y no hace, es procurar incrementar los ingresos mediante la fijación de un aporte mínimo anual de acuerdo a estudios actuariales e iniciar el cobro compulsivo de la mora (estimada en 70%) a través de procuración externa mediante acuerdo de " cuota litis " a riesgo; los colegios profesionales no apoyan las medidas antes mencionadas y son vacilantes en proponer al Ejecutivo provincial la actualización de los honorarios (en la actualidad hay un atraso de dos años) privilegiando la figura del " relevamiento de obra en ejecución ilegal" (implica menor aporte para la CAJA y mayor para el COLEGIO) a la vez que no ejercen el efectivo Control de gestión en el Consejo creado por la ley; y el gobierno provincial, incumple su obligación constitucional de garantizar el sistema previsional no aprobando las " actas acuerdo " de actualización de honorarios en tiempo y forma y fundamentalmente no exigiendo el registro de los trabajos profesionales externos(representaciones técnicas, proyectos ejecutivos, eventuales concursos de proyectos, etc.) de obras que ejecutan en su jurisdicción , mientras que no ejerce el control la Sindicatura que fija la leyESTE CÓDIGO DE INEFICIENCIA QUE PERJUDICA A LOS SUPUESTOS " BENEFICIARIOS " PREVISIONALES DEBE SER ERRADICADO EN FORMA URGENTE PROCEDIENDO DIRECTORIO, COLEGIOS PROFESIONALES Y GOBIERNO DE LA PROVINCIA A CUMPLIR LA LEY.....

Ingeniero civil Héctor Hugo Pupich DNI 7978906 (ex representante activos por elección Consejo de administración CAJA ley 6470, ex representante colegio ingenieros civiles ante Consejo Control de gestión CAJA ley 8470, ex presidente COLEGIO de INGENIEROS CIVILES y Regional Capital)

AGRADECEMOS A LOS LECTORES SUS APORTES, QUE SON PUBLICADOS CON SU AUTORIZACION, TEXTUALMENTE, Y CUYAS OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR QUE FIRMA LA NOTA.

.....

TALLERES "JUBINAR" 2021

Preinscripción abierta.

Se anuncia el inicio de las PRE-INSCRIPCIONES EN LOS TALLERES, que serán los mismos que se dictaron el año 2020 y en idénticos horarios.

Se ha resuelto CONTINUAR CON EL DICTADO ON LINE hasta Julio de este año, fecha en que se decidirá la modalidad de continuación.

La inscripción definitiva se concretará una vez definida la contribución mensual voluntaria de los alumnos. **LAS CLASES INICIAN EL 1° DE MARZO.**

.....

DONACION DE LIBROS

La Biblioteca JUBINAR acaba de recibir una importante donación de 100 libros de interesantes temas, provenientes de la socia ESTELA PIZARRO, quien ha trasladado su domicilio al sur del país. El arquitecto Juan Giunta y su señora esposa, arquitecta Silvana Brook, amablemente han trasladado el material biográfico a nuestra sede, clasificado ordenadamente, el cual será incorporado a la biblioteca. El listado de títulos será publicado oportunamente.

AGRADECEMOS ESPECIALMENTE LA DONACION.

EQUIPAMIENTO PARA PROTOCOLOS SANITARIOS.

La Comisión Directiva ha resuelto adquirir un **TERMOMETRO LASER INFRAR|ROJO** para facilitar la verificación de la temperatura corporal de todas las personas que acceden a nuestra institución, como un paso previo a una paulatina normalización de las actividades, que se dará en función de la evolución del covid19.

Ello complementará otros medios de sanitización como alcohol en gel, papel descartable, obligación de uso del barbijo, etc. que son exigidos para acceder a la sede Jubinar.

SOLICITAMOS LA COLABORACION DE SOCIOS Y AMIGOS DE LA INSTITUCION EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS, PARA BIEN DE TODOS.

ESPACIO DE CINE

Retomando nuestro espacio de cine por primera vez este año, proponemos una **SERIE de 30 capítulos titulada: BORGEN**



Borgen es una serie de televisión danesa de ficción emitida por la cadena pública Danmarks Radio. Narra las interioridades de la política danesa a través del personaje de Birgitte Nyborg, que se convierte en la primera mujer en alcanzar el cargo de Primer Ministro de Dinamarca.¹

«Borgen» es el término coloquial con el que se conoce al palacio de Christiansborg, sede de los tres poderes del estado y oficina del Primer Ministro. La serie detalla el desempeño del poder por parte de Nyborg, su paso por la oposición, y la relación entre los medios de comunicación y el poder político, que se condicionan mutuamente. Los nombres de los medios de comunicación y los partidos políticos que aparecen en la serie son ficticios, pero equivalen a los existentes en Dinamarca.

LA RECOMENDAMOS *****

FRASES PARA RECORDAR....

Mafalda es el nombre de una tira de prensa argentina desarrollada por el humorista gráfico Quino de 1964 a 1973, protagonizada por una niña de nombre homónimo



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.330 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: